

Expte	Fecha Acuerdo	Interesado (NI) y Municipio Ult. Domicilio	Infracción	Sanción
03/05	05/05/05	BELLA RODRIGUEZ MARTIN (75549399) Punta Umbria – HUELVA	114.1.a) L27/92	190,00
06/05	05/05/05	BENITO FELIPE REDONDO (29768053)Punta Umbria - HUELVA	114.1.a) L27/92	95,00
25/05	05/05/05	HENZ RENAUD XAVIER (X3582066T) Marbella- MALAGA	114.1.a) L27/92	95,00
28/05	05/05/05	GROENEDIJK PIETER CORNELIS (X0129371L) Guaro - MALAGA	114.1.a) L27/92	95,00

Sevilla, 5 de mayo de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se notifica a José Guzmán Cobo, Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-05/01 sobre Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública SE-7076, finca 59.655, sita en La Luisiana (Sevilla).

Intentada sin efecto la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de José Guzmán Cobo, cuyo último domicilio conocido estuvo en Vúcar (Almería).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra José Guzmán Cobo, DAD-SE-05/01, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-7076, finca 59.655, sita en La Luisiana (Sevilla), y dictado Pliego de Cargos donde se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad. Por el presente anuncio se le otorgan 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, documentos y consultar el expediente administrativo.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 14 de abril de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, propuesta de resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Propuesta de Resolución, de 18.4.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

La Propuesta de Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Spónsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Arrendatario.
AL-0927	Pechina (Almería)	4625	C/ Pintor Goya, Portal 4, 1ªA	Antonio Garcia Rodriguez
AL-0973	Níjar (Almería)	19068	C/ Nueva Apertura, nº 37	Manuel Jiménez Salvador
AL-0962	Almería	5939	Avda. del Mar, nº 76 Portal A, 2ª-4	María Moreno Bustamante
AL-0962	Almería	5942	Avda. del Mar, nº 47, Portal B, Bajo 6	Miguel Gómez Santiago
AL-0914	El Ejido (Almería)	4530	C/ Fernando III, Bloque, 3, 1ªA	Salvador Gracia Cobo
AL-0978	El Ejido (Almería)	22671	C/Menéndez Pidal, nº 65	José Antonio Saavedra Rivas
AL-0944	Huercal-Overa	37797	C/ Colón Bloque, 13-1ªC	Juan V. Mulero Guerrero
AL-0955	Huercal-Overa	5689	C/ Ancha, Portal B, Bajo A	José Martínez Fábrega
AL-0940	Almería	5076	C/ Carretera del Perú, 18, Bloque 3, 2ªB	Nicolás Ucles Alonso
AL-0960	Zurgena	11570	C/ Carretera, 20	Francisco J. Ramos González

Sevilla, 18 de abril de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz, El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, Pliego de Cargos recaído en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 28.3.2005, por no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente, causa 6 del art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones, documentos y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

MATRICULA	MUNICIPIO (PROVINCIA)	FINCA	DIRECCION VVDA.	ARRENDATARIO.
AL-0956	ALMERIA	5733	LAS NEGRAS, BLQ.5-BAJO A	MORALES ESPEJO, CARMEN
AL-0956	ALMERIA	5793	CEUTA, BLQ. 11-2ºB	MORENO RODRIGUEZ, JUANA
AL-0956	ALMERIA	5789	CEUTA, BLQ. 11-1ºC	IBAÑEZ JIMENEZ, TRINIDAD
AL-0956	ALMERIA	5748	LAS NEGRAS, BLQ.6 3º C	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN
AL-0956	ALMERIA	5808	CEUTA, 12-4ºC	GOMEZ SANTIAGO, EMILIO
AL-0956	ALMERIA	5781	LAS NEGRAS, BLQ.10 2º C	FENOY MORENO J. ANTONIO
AL-0956	ALMERIA	5776 3º B	LAS NEGRAS, BLQ.9	ALCARAZ MANCIBO, MANUEL
AL-0956	ALMERIA	5751	LAS NEGRAS, BLQ. 7 BAJO B	SERRANO ONIEVA, CARMEN
AL-0956	ALMERIA	5715	GENOVESES, BLQ. 2 3º B	CASTRO HEREDIA ANA MARIA
AL-0967	ALMERIA	18755	CUEVAS DEL PECHO,13	CORTES VARGAS, ANGEL
AL-0967	ALMERIA	18754	CUEVAS DEL PECHO,12	GARCIA SANTIAGO, JUAN

Sevilla, 20 de abril de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz.

SAFA NTRA. SRA. DE LOS REYES

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1210/2005).

SAFA Ntra. Sra. de los Reyes.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Esther Ordóñez Carbajo, expedido el 7 de junio de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 5 de abril de 2005.- El Director, Arturo Montequi García.

C.E.PR. PABLO NERUDA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1446/2005).

C.E.PR. Pablo Neruda.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de José Miguel Linero Jiménez, expedido el 4 de febrero de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 21 de abril de 2005.- El Director, Manuel Javier de los Riscos Angulo.

IES FRANCISCO PACHECO

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 811/2005).

IES Francisco Pacheco.

Se hace público el extravío de título de BUP, de José Manuel Abel Herrera, expedido el 10 de octubre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Sanlúcar de Barrameda, 4 de marzo de 2005.- El Director, Antonio Guerrero Bernabé.

IES ISLA VERDE

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1360/2005).

IES Isla Verde.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Serafina Pascual Mielgo, expedido el 3 de abril de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Algeciras, 14 de abril de 2005.- El Director, Alberto Arrese-Igor Artola.

IES LOPEZ NEYRA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1208/2005).

IES López Neyra.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Manuel Ríos Macías, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 31 de marzo de 2005. La Directora, María Carmen de Castro Anguita.

IES MURGI

ANUNCIO de extravío de título de FP II. (PP. 913/2005).

IES Murgi.

Se hace público el extravío de título de FP II, Administrativo 2.º Grado, de Carmen Rocío Rodríguez Álvarez, expedido el 8 de febrero de 1992.